



Universidad de Valladolid

**MEMORIA DE LA GESTIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, JURÍDICAS Y DE LA
COMUNICACIÓN**

Curso académico 2016-17

INTRODUCCION

Las nuevas enseñanzas universitarias oficiales (grado y máster) ponen especial énfasis en la realización de prácticas externas por los estudiantes universitarios. En la Universidad de Valladolid, esas prácticas están presentes en la totalidad de los grados que se imparten en la UVa, así como en un número elevado de posgrados.

Esta memoria recoge los datos de las prácticas externas de la Facultad de Ciencias Sociales, Jurídicas y de la Comunicación en el Campus Público María Zambrano en Segovia¹, gestionadas por el Área de Empresa y Empleo de la Universidad de Valladolid. No se recogen en esta memoria las prácticas Erasmus, cuya gestión corresponde al Servicio de Relaciones Internacionales de la Universidad de Valladolid.

En la FCSJC todas las titulaciones, tanto los grados como las antiguas diplomaturas o licenciaturas, así como los postgrados contemplan las prácticas en sus planes de estudios, de forma obligatoria u optativa.

El objetivo de esta memoria es reflejar la actividad realizada en este ámbito durante el último curso académico, de forma que permita detectar cuáles son los aspectos de la gestión que deben ser potenciados y corregidos, así como aquellos que necesiten ser corregidos para así poder alcanzar los objetivos establecidos en los planes de estudio de nuestras titulaciones.

¹ En adelante FCSJC

PRÁCTICAS EN LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, JURÍDICAS Y DE LA COMUNICACIÓN

Debido a la coexistencia de titulaciones anteriores al Espacio Europeo de Educación Superior (últimos cursos de Diplomaturas y Licenciaturas), con los Grados y Másteres, la gestión de las prácticas externas ha sido más compleja. Además, en casos como el Grado de Publicidad y RR.PP., el cuarto curso de los grados no estaba aún implantado, y los estudiantes de grado se han ido incorporando a los procesos de gestión de prácticas, una vez superados el 50% de los créditos de su titulación.

Para flexibilizar la gestión de las prácticas y desahogar la carga docente y administrativa que las prácticas obligatorias podían acarrear en titulaciones con gran número de alumnos como el Grado de Publicidad y RR.PP., la UVa ha optado por proponer que las prácticas sean **optativas** en aquellas titulaciones que así lo demandaran. En el caso de la FCSJC este ha sido el resultado tras **las modificaciones de los Verifica**, (documento Modifica), en las diferentes titulaciones:

- GRADO EN DERECHO: 6 créditos ECTS, (150 horas) Optativas.
- GRADO EN TURISMO: 2 prácticas de 9 ECTS cada una (2x225 horas), obligatorias.
- GRADO EN ADE: prácticas I, II y III: 6 ECTS cada una (3x150 horas), optativas
- GRADO EN RELACIONES LABORALES: 12 ECTS (300 horas), obligatorias
- GRADO EN PUBLICIDAD Y RR.PP.: 6 ECTS (150 horas) optativas.

Los estudios de grado establecen una carga de **25 horas para 1 crédito ECTS**. La UVa ha pretendido durante este curso estandarizar prácticas de 300 horas, siendo el mínimo exigido de 150 horas. Esta duración mínima se justifica dado que en algunos de los Grados de la Facultad como el de Publicidad y Relaciones Públicas, *Prácticas en Empresas*, representa para el alumno una carga de tan sólo 6 créditos,

pudiendo aspirar en la mayor parte de los casos a realizar 300 horas, que son más deseables también para las propias empresas, 150 de las cuales no se reconocen como créditos en el expediente sino como un suplemento Europeo al título. El mismo criterio se aplica al resto de las titulaciones en los casos en que los estudiantes superen el máximo de créditos reconocidos en su expediente.

Los datos obtenidos hasta el mes de mayo incluido da los siguientes resultados del número de prácticas realizadas durante el curso 2016-2017 en las distintas titulaciones de la Facultad CSJC. La titulación más activa en **número de prácticas** de ha sido la de Grado en Publicidad y RR.PP., con prácticas, siendo así la tercera más activa de toda la UVA. El siguiente cuadro refleja el número de prácticas realizadas por titulación:

Código	Titulación	Tipo	Curriculares	Extra-curriculares	Total de Prácticas
252	Diplomado en Relaciones Laborales	L			
253	Diplomado en Turismo	L			
300	Licenciado Administración y Dirección Empresas	L	1		1
302	Licenciado en Publicidad y Relaciones Públicas	L	1	1	2
307	Licenciado en Derecho	L			18
453	Grado en Turismo	G	52	7	59
454	Grado en Derecho	G	15	3	18
456	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos	G	9	4	13
458	Grado en Publicidad y Relaciones Públicas	G	98	93	191
459	Grado en Administración y Dirección de Empresas	G	96	21	117

367	Máster en Comunicación con Fines Sociales: Estrategias y Campañas.	M	13	2	15
515	Máster en Mediación y Resolución Extrajudicial de Conflictos	M	19	0	19
	TOTAL		304	131	435

OFERTA Y ACCESO A LAS PRÁCTICAS

Desde la facultad se ha ido trabajando, como venía siendo anteriormente la línea, en posibilitar que todos los estudiantes que lo deseen puedan hacer prácticas en aquellas empresas que más se adaptan a sus necesidades, no solo por el contenido de la práctica sino también por su ubicación y por sus horarios. Muchas de estas prácticas se realizan en las vacaciones estivales en los lugares de residencia de los estudiantes. Por eso la Uva firma cada año nuevos convenios con empresas e instituciones en toda la geografía española. Asimismo, desde la FCSJC se ha procurado este curso ampliar esta oferta incidiendo en trabajar con empresas e instituciones de la propia ciudad de Segovia y su provincia, en su afán de estrechar lazos con el tejido empresarial e institucional segovianos y, por tanto, con la sociedad.

El vicedecanato de prácticas trabaja en la organización de las prácticas siguiendo tres líneas:

Opción A

Búsqueda por parte del estudiante de la Empresa en la que quiere hacer las prácticas. La Universidad suscribe el Convenio y el alumno realiza el período de prácticas correspondiente. Dentro de esta opción está también que el alumno busque su práctica a través de la oferta que la página web de Empresa y Empleo publica los 15 primeros días de cada mes. En este caso el estudiante solo debe solicitar a través de la aplicación la práctica que le interese y esperar el tiempo establecido para que se le informe si ha sido elegido o no.

Opción B

Prácticas en instituciones del entorno local o regional. Negociadas con Ayuntamiento, Diputación, Museos, etc. y en iniciativas puntuales como Titirimundi, MUCES...

Opción C

Prácticas en la actividad regular de iniciativas realizadas dentro del Centro y en el contexto del propio Campus: página web del Centro, Laboratorio de audiovisuales e Informática, producción audiovisual y multimedia, Deportes, Biblioteca, etc.

Puede decirse que el trabajo en estas líneas ha tenido resultados positivos, pues como muestran las cifras ha permitido que un gran número de estudiantes pueda hacer sus prácticas. No obstante, tras los informes de tutores de empresa y estudiantes, sobre algunas incidencias, en pequeños casos, el vicedecanato sigue trabajando para mejorar la calidad de algunas prácticas. Los resultados, según las opciones ha sido los siguientes.

Se siguen firmando nuevos **convenios con empresas e instituciones en toda la geografía española** (Opción A) y también en empresas internacionales, a través de las Prácticas Erasmus o del Área de Empresa y Empleo.

Asimismo, desde la FCSJC se ha procurado este curso ampliar esta oferta incidiendo en trabajar con **empresas e instituciones de la propia ciudad de Segovia y su provincia**, en su afán de estrechar lazos con el tejido empresarial e institucional segoviano y, por tanto, con la sociedad. Esto se ha hecho por un lado (Opción B), reforzando los lazos existentes con instituciones de la ciudad y renovando la oferta de prácticas en instituciones como el Ayuntamiento de Segovia, El Palacio Quintanar, o el Museo Esteban Vicente, o en medios de comunicación como Onda Cero, El Adelantado, TV Segovia, etc..

También se ha trabajado en crear una **red de prácticas dentro del campus y de la facultad, y en asociaciones de estudiantes creadas desde nuestro centro** (Opción C), que pretenden tener continuidad.

Como cada año, el objetivo del Vicedecanato de Prácticas es ir reforzando estas iniciativas y crear una red sólida de prácticas con continuidad dentro del centro, bien a través de los servicios de la Uva, de iniciativas estudiantiles, o de grupos de investigación reconocidos (GIRs). Para ello, se plantean una serie de mejoras, orientadas sobre todo a labores informativas, como se muestra en el punto 4.

ORIENTACIÓN A ESTUDIANTES Y TUTORES:

Con el fin de hacer llegar del mejor modo posible la información de prácticas a los actores implicados dentro de la facultad. Durante el curso pasado se llevaron a cabo las siguientes acciones y están previstas otras antes de final de año, dirigidas a estudiantes, tutores y coordinadores:

-Orientación a estudiantes:

1. **Sesión de información para la difusión de Prácticas en empresas externas impartida por el negociado de prácticas:** prácticas en empresa, programa Faro, Programa Erasmus Plus, y Programa de prácticas en el extranjero. Se realizó en el Campus María Zambrano en el mes de abril de 2015.
2. **Sesión informática impartida por el Vicedecanato de Estudiantes y Prácticas,** sobre prácticas curriculares y extracurriculares.
3. **Sesiones formativas dirigidas a la búsqueda de empleo.** Se llevó a cabo la feria de empleo, en la que participaron empresas y estudiantes, en forma de talleres y conferencias. La acción se hizo en mayo de 2017.
4. **Información sobre las prácticas en empresa en la web de la facultad y en las redes sociales:** ampliación y mejora de la información sobre las prácticas a través de la página web, dando información clara y sencilla sobre los tipos de prácticas y los procesos de solicitud. También se ha empezado a implementar esta información a través de redes sociales como Facebook o Twitter.
5. **Creación de un punto de información sobre prácticas en empresa en el Campus María Zambrano:** desde mayo de 2015, el vicedecanato de Estudiantes promueve que un/a estudiante realice prácticas de apoyo a las prácticas y labores de comunicación. Aunque no es una figura permanente, su labor es atender personalmente a los estudiantes y orientarlos sobre tipos de prácticas (sólo las que tienen que ver con el Área de Empresa y Empleo), protocolos de solicitud, etc. Esta figura se encarga también de la gestión de las redes sociales y de difundir la información en la web.

-Orientación a tutores y contacto con los coordinadores de prácticas de cada titulación: También se intenta mantener informados a los tutores de todo lo relativo al seguimiento de las prácticas, así como de cualquier cambio en el reconocimiento de esta labor que pueda tener efectos en el POD.